

El presidente del Consejo Consultivo de Andalucía presenta en el Colegio el libro 'Cataluña en su laberinto'



El Colegio ha acogido la presentación del libro 'Cataluña en su laberinto' (editorial Tirant Humanidades), obra del presidente del Consejo Consultivo de Andalucía Juan Cano Bueso, quien ha estado acompañado por el exvicepresidente del Gobierno Alfonso Guerra. También han participado en el acto el decano de los abogados malagueños, Francisco Javier Lara; el catedrático de Derecho Constitucional y miembro del Consejo Consultivo Ángel Rodríguez-Vergara, y la vicedecana del Colegio, Inmaculada Atencia.

En el libro, Cano Bueso señala que la comprensión de Cataluña como «comunidad política» solo puede llevarse a término desde el relato de su historia, por lo que la obra arranca en los antecedentes lejanos de la identidad catalana y va recorriendo los principales acontecimientos que dan consistencia a la personalidad política de Cataluña

[Leer más](#)

Jornada sobre la 'descosificación' de los animales en el ámbito civil y su incidencia en los procesos de familia



Formación

Las secciones de Derecho y Bienestar Animal y de Familia han organizado una jornada en la que han puesto de manifiesto los avances legislativos acerca de la 'descosificación' de los animales, de manera que dejen de considerarse objetos, y de su futura incidencia en los procesos de familia.

En esta jornada, clausurada por el decano, han participado el diputado nacional Avelino Barrionuevo; el profesor de Derecho Civil José Manuel de Torre, el catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la UMA Antonio Javier Diéguez; y los coordinadores de las secciones de Familia y de Derecho Animal del Colegio, Roberto García y Rosario Monter, respectivamente.

La SER emite el programa 'Hoy por hoy Málaga' sobre conciliación y brecha salarial desde el Colegio



Conciliación

La cadena SER ha elegido el Colegio para emitir el programa 'Hoy por hoy Málaga' del pasado 31 de enero, en el que se abordaron asuntos relacionados con la conciliación de la vida personal y laboral y la brecha salarial que afecta a las letradas, tal y como recoge el estudio encargado por Abogacía Española.

La vicedecana, Inmaculada Atencia, ha explicado que el Colegio ha conseguido la certificación del sistema de conciliación EFR de la Fundación Más Familia, y ha afirmado que la Junta estudia la manera de propiciar conductas de conciliación en los despachos.

[Audio de la entrevista](#)

La Abogacía Española subasta once obras de arte urbano por la igualdad de género



El CGAE subastará las once obras creadas en la [Jornada 'Arte Urbano por la Igualdad'](#), desarrollada y coordinada por Madrid Street Art Project, que se desarrolló el pasado mes de diciembre en Madrid. En ella 10 artistas, cinco hombres y cinco mujeres, crearon 10 obras que representan su visión personal de la igualdad-desigualdad entre hombres y mujeres. El público también participó en la creación de una obra colectiva.

Los artistas han cedido las obras para que se subasten públicamente, de modo que los ingresos obtenidos se entregarán al Fondo de Becas Soledad Cazorla destinadas a niños y niñas huérfanos como consecuencia de la violencia de género. La subasta se desarrollará entre las 12:00 horas del 25 de enero y las 23.59 horas del 15 de febrero de 2018, aunque la organización podrá prolongar el plazo si lo estima necesario.

[Leer más](#)

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.